	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS
	ÁREA DE OBRAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
	<i><u>TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS, OBRAS Y ACTIVIDADES</u></i>

Nº. EXPEDIENTE
o / .

SOLICITUD DE LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN

DESCRIPCIÓN DE PRIMERA OCUPACIÓN (SEGÚN Art. 3.9 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS Y 169 DE TRLOTAU)
--

Tendrá consideración de Primera Ocupación el trámite legal a través del cual el Ayuntamiento otorga la concesión de cédula urbanística para la habitabilidad de la edificación a su titular, permitiéndole a través de su expedición contratar los servicios de abastecimiento con las compañías suministradoras y con el Ayuntamiento, previo control por el mismo de la obra ejecutada.

DATOS DEL TITULAR	NOMBRE Y APELLIDOS ó RAZÓN SOCIAL		N.I.F. / C.I.F.
	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:		
	NOMBRE DE VÍA		Nº / BLOQUE / PISO / LETRA
	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

REPRESENT.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE		N.I.F. / C.I.F.

CÓDIGO: 75.C. .

DATOS DE LA PRIMERA OCUPACIÓN	<u>1. EMPLAZAMIENTO DE LA EDIFICACIÓN. DOCUMENTACIÓN NECESARIA INDICADA AL DORSO</u>	
	NOMBRE DE VÍA	Nº / BLOQUE / PISO / LETRA
	<u>2. SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA</u>	
	<u>3. DATOS DE LA LICENCIA DE OBRA MAYOR</u>	
	NÚMERO DE EXPEDIENTE	
	<u>4. DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES RESPECTO A LO CONCEDIDO EN LA LICENCIA DE OBRA MAYOR</u> (SI EXISTIERAN, TAMBIÉN SE ACOMPAÑARÁ DE LA DOCUMENTACIÓN SOBRE DICHAS MODIFICACIONES, SEGÚN SE INDICA AL DORSO).	

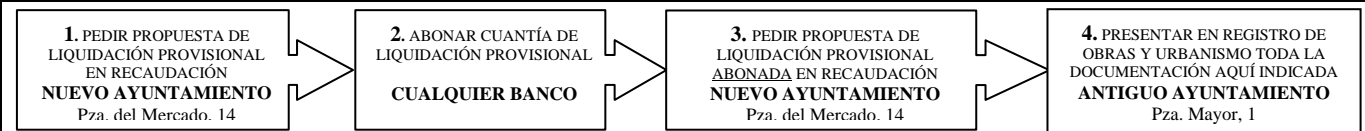
REQUERIMIENTO POR DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA	<i>(A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN)</i>
SI NO PRESENTA ESTA DOCUMENTACIÓN EN 10 DÍAS HÁBILES, SE PARALIZARÁ LA SOLICITUD Y SI NO LO PRESENTA EN 3 MESES, CADUCARÁ Y SERÁ ARCHIVADA.	

FECHA Y FIRMA DEL INTERESADO (AQUÍ Y AL DORSO)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO A ESTA SOLICITUD (SEGÚN ORDENANZAS MUNICIPALES Y Art. 169 DE TRLOTAU)

Deberá acompañar en todos los casos:

- *Licencia de Obra Mayor* (concedida).
- *Proyecto de modificaciones realizadas en la edificación* (si existieran respecto a lo concedido en la Licencia de Obra Mayor) y *Certificado descriptivo de las modificaciones finales de obra*, visados por el Colegio Oficial del Técnico Redactor.
- *Certificado Final de Obra*, visado.
- *Certificados finales de todas aquellas instalaciones que hayan sido objeto de proyecto específico*, visados.
- *Libro del edificio* (obras con licencia concedida con posterioridad al 22/09/07).
- *Alta del edificio en la Gerencia del Catastro de Toledo* (Modelo 902).
- *Copia de la solicitud de licencia de vado para la vivienda unifamiliar o para cada una de las viviendas unifamiliares de la promoción.*
- *Propuesta de liquidación provisional abonada.*

DESPUÉS DE RELLENAR ESTA SOLICITUD, DEBERÁ:**CONDICIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

- No podrá contratar con las compañías suministradoras ningún tipo de suministro de energía eléctrica, gas o teléfono, ni solicitar el suministro de agua al Ayuntamiento.
- Se practicará liquidación definitiva de la obra sobre la base del proyecto ejecutado.

ESTE DOCUMENTO ES UNA SOLICITUD Y NO IMPLICA LA CONCESIÓN DE LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN, POR LO QUE NO PODRÁ OCUPAR Y/O HABITAR LA EDIFICACIÓN HASTA LA RECEPCIÓN DEL TRASLADO DE RESOLUCIÓN DE LA LICENCIA

FECHA Y FIRMA DEL INTERESADO